DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003
(Hoy 1625 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999 NIT: 830.136.900 - 1

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

ATA	

PROYECTO:	Canasta
No DE CONSECUTIVO:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Oscar armando Sierra Ardila
No DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80051693
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Cll 39 C Sur # 87 A - 01 int 1
FECHA DE OPERACIÓN:	21-05-2026
ACTIVIDAD ECONÓMICA RUT:	
TELÉFONO:	3214593118
CORREO ELECTRÓNICO:	sierraardilaoscarmando@gmail

CONCEPTO: lavada y desinfeccion de canasta alimentaria Secretaria de integracion Social, según o requerido en el convenio, suscrito entre el CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA y el
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: cabildo Bosa

INSUMOS	CANTIDAD	FECHA	VALOR
lavada y desinfeccion de Bodega de los meses de Abril y mayo	1	21-05-26	200.000

VALOR CUENTA DE COBRO	
VALOR EN PESOS	Doscientos mil pesos
VALOR EN LETRAS	$ 200.000=

INFORMACIÓN BANCARIA					
NOMBRE COMPETO DEL TITULAR DE LA CUENTA:	Oscar armando Sierra Ardila				
BANCO	Nequi	TIPO DE CUENTA	Ahorros	No DE CUENTA	3214593118

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son veridicos y el CIMB así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

De acuerdo con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 y bajo gravedad de Juramento Informo:

Marcar con una X el punto que determine:	
1. Si tomare los costos y deducciones, solicito la aplicación del Art 392 y o 401 E.T	
2. No tomare los costos, solicito la aplicación del Art 383 con la renta exenta 25%	X
3. No tomare los costos, Solicito la aplicación del Art 383 sin la renta exenta 25%	
4. Pertenezco a la Economía para actividades Culturales y creativas Art 16 Ley 2070	X
5. Soy responsable al pago a mi seguridad	

Oscar Sierra

FIRMA

NOMBRE	Oscar Armando Sierra A.
CEDULA DE	80051693

FORMATO DE TRAZABIIDAD PAGO DE HONORARIOS TALENTO HUMANO